

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0228

Tlalpan CDMX; a 24 de Octubre de 2023.

C. Maria Guadalupe Robles Vargas

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 31 con alineamiento D-U-15-31 del San Pedro Mártir para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ